



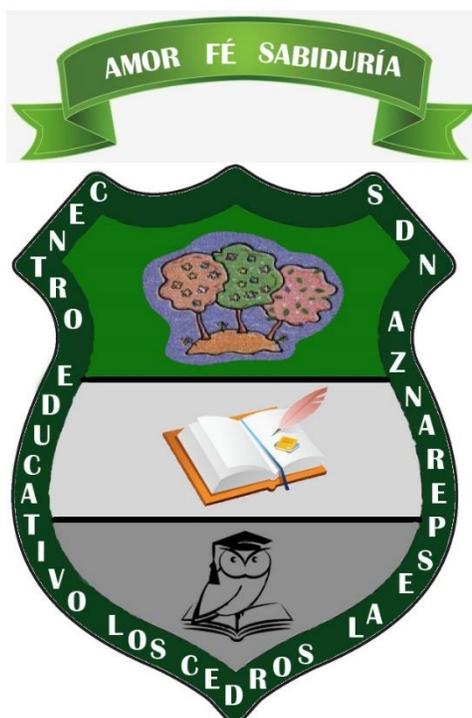
CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS



INFORME EJECUTIVO PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ

**VEREDA LOS CEDROS, LA ESPERANZA NORTE DE
SANTANDER**

2024



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

INTRODUCCIÓN

El C.E.R Los Cedros en el plan de acción para la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) este centro educativo tiene como horizonte el lema “aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas” partiendo de este punto, se diseñó una estrategia que supliera la necesidad de unir esfuerzos para aportar a la construcción de un entorno en paz y a la consolidación de aprendizajes significativos para los estudiantes, a partir del desarrollo de las competencias socioemocionales, el fortalecimiento de la participación, la convivencia, la cultura ciudadana; así como el mejoramiento de la convivencia, el clima escolar en el aula; y de los entornos escolares como factores preponderantes en el proceso de formación de los estudiantes.

En esta misma dirección, el Plan de acción busca transformar los espacios en los que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) se interrelacionen en escenarios propicios para el aprendizaje, la sana convivencia, la construcción y la consolidación de territorios en paz, encaminadas al fortalecimiento y mejoramiento del clima, la convivencia y los entornos escolares del CER Los Cedros. En este contexto una de las principales acciones dispuestas por la normatividad vigente sobre la convivencia escolar, específicamente en la Ley 1620 de 2013 (Ley de Convivencia Escolar), mediante la cual se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar y su Decreto reglamentario 1965 de 2013, como contribución a la garantía de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos (DHSR) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) y la disminución de los factores de riesgo asociados a la vulneración de estos derechos. Según lo dispone la Ley de Convivencia Escolar, el mecanismo a través del cual el CER Los Cedros le ha apostado al fortalecimiento de la convivencia escolar mediante el Comité de Convivencia Escolar, instancia que, entre otras funciones, es la encargada de armonizar, articular y coordinar, así como garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar (RAICE) sea apropiada e implementada adecuadamente, se han adelantado diversas acciones orientadas a dar respuesta a las disposiciones normativas que propenden por el fortalecimiento de la convivencia escolar. Entre las acciones se destaca el trabajo permanente de articulación interinstitucional con las entidades externas que apoyan el proceso del comité de convivencia escolar.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

JUSTIFICACIÓN

Este informe ejecutivo tiene como finalidad presentar una síntesis clara y concisa de las acciones estratégicas diseñadas para prevenir y erradicar todo tipo de violencia dirigida hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). La importancia de este plan de acción radica en la necesidad imperante de garantizar el respeto de los derechos humanos, el bienestar integral y la seguridad de este grupo poblacional, que es particularmente vulnerable a diversas formas de violencia física, psicológica, sexual y social, fundamentados en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, sus protocolos facultativos, la carta magna de Colombia de 1991 y el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), se establece que los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes prevalecen sobre los derechos de los demás. Sin embargo, este principio no está presente en las realidades económicas, sociales, culturales, políticas, de conflicto, de ilegalidad, de pobreza y de exclusión que viven actualmente muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Colombia. De la misma manera, otros principios de la perspectiva de la niñez que recoge la Ley 1098 de 2006 como el de "interés superior del niño," la corresponsabilidad, la protección integral y los enfoques diferenciales, es así que el CER Los Cedros educativa Raimundo Ordoñez Yáñez trabaja con su equipo de docentes en cabeza de la rectora, constantemente para que no se violen los derechos fundamentales de nuestros niños.

En este orden de ideas los temas que aborda este plan de acción son la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el maltrato, acoso escolar, las lesiones personales, violencia sexual, problemas de salud mental entre otros, y el irrespeto recurrente a las libertades individuales y a su integridad personal y colectiva. Los niños, niñas y adolescentes en Colombia no han sido reconocidos totalmente como sujetos de derechos. Las amenazas, riesgos y vulneraciones contra el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes conllevan a plantear un modelo de promoción y prevención comprensivo que articule acciones de formación y participación, con la gestión y coordinación Interinstitucional.

Violencia sexual, violencia basada en género, trata de personas, derechos de la mujer, derechos humanos, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, acoso escolar, embarazo en adolescentes, ansiedad y depresión.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DEL CONTEXTO DEL CER LOS CEDROS

En el Centro Educativo Rural Los Cedros, ubicado en la zona sur occidental del Municipio La Esperanza del Departamento Norte de Santander. Formada por 11 Sedes Educativas de las cuales hay 10 habilitadas, se cuenta con un docente por Sedes Educativa; y en la Sede Principal ubicada en la Vereda Los Cedros 7 profesores los cuales prestan los servicios educativos desde transición, primaria, básica secundaria y media.

Se da atención a comunidad muy variada de escasos recursos y bajo nivel académico con una cultura basta y polarizada en la región, además los padres o acudientes laboran durante todo el día, situación que dificulta el atender las actividades escolares de sus hijos. Se atiende a estudiantes de cinco años en adelante, acogiéndonos a la reglamentación del MEN, que está debidamente establecida en la constitución política de Colombia donde se manifiesta el derecho a la educación que tienen todos los niños, niñas y jóvenes de cualquier estrato social, además entendida la educación como la herramienta básica para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro país.

Los riesgos más eminentes que se presentan en la comunidad en cuanto a situaciones de convivencia son:

- Embarazo en adolescentes
- El alcoholismo
- El consumo de sustancias psico-activas
- Mal uso de las TIC'S
- Bullying y cyberbullying
- Agresión escolar
- Agresiones verbales
- Amenazas
- Reclutamiento Forzado
- Racismo
- Reclutamiento forzado

Con el propósito de dar continuidad al proceso educativo de los estudiantes del CER Los Cedros desde el trabajo de convivencia escolar y de asegurar la reconciliación, la paz, protección de la comunidad estudiantil. Se debe tener en cuenta los diferentes aspectos que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje en un entorno propicio y seguro.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	
NOMBRE DEL CER	LOS CEDROS
NIT	900047583-1
CORREO ELECTRÓNICO	cer_loscedros@sednortedesantander.gov.co
DIRECCIÓN	Corregimiento los Planes, vereda Los Cedros
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	La Esperanza, Norte de Santander
DIRECTOR	Jairo Pabón Duarte
DOCENTE REPRESENTANTE EN EL COMITÉ DE CONVIVENCIA DEL CER	Marilyn Oliveros Calderón

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ

El CER Los Cedros del municipio de La Esperanza estableció el plan de acción de acuerdo a los ítems planteados violencia sexual, violencia basados en género, trata de personas, derechos humanos, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de sustancias, acoso escolar, embarazo en adolescentes, ansiedad y depresión, como también encaminados a los principales riesgos o situaciones comunes que afectan la convivencia escolar en el mismo. se plantearon diferentes estrategias para ejecutar acciones de toma de conciencia, conocimiento, promoción, prevención, redes de apoyo y rutas donde se pueden acudir para proteger y restablecer los derechos de los NNAJ.

La planta de personal docentes del CER cuenta con profesionales que aportan desde su área de conocimiento y/o especialidad en la sensibilización de temáticas en la ejecución de dichas actividades de promoción y prevención durante el año escolar, en los 4 periodos de manera transversal con la articulación con las entidades colaboradoras, en este caso Fiscalía General de la Nación, comisaria de familia Municipal, docentes directivo y comunidad educativa en general, fomentando espacios de reflexión aprendizaje y respeto por el ser humano y su desarrollo en los diferentes ambientes.

Se trabajaron las siguientes temáticas



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

- 1. VIOLENCIA SEXUAL:** Se consideran como diferentes actos que atentan en contra de la integridad física del ser humano coaccionando a la fuerza, sin autorización ni consentimiento, causando daño físicos y emocionales. Dentro del CER Los Cedros se abordan las situaciones se activan rutas y seguimientos de los casos, así mismo se plantearon los talleres para disminuir la prevención y la importancia de expresar estas situaciones.
- 2. VIOLENCIA BASADOS EN GÉNERO:** Es considerada como todo acto dañino contra una persona o un grupo de personas en razón de su género, en el cual existe desigualdad de género u abuso de poder, Dentro del CER Los Cedros se activaron las rutas a entes competentes y así mismo se realiza el respectivo seguimiento, por otra parte, mediante intervenciones educativas se realizó promoción y prevención del respeto y dignidad del ser humano en cada ciclo de vida.
- 3. TRATA DE PERSONAS:** La trata de personas en Colombia es una grave violación de los derechos humanos que involucra la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas con fines de explotación. Esto puede incluir explotación sexual, trabajos forzados, mendicidad, matrimonios forzados, esclavitud, reclutamiento forzado, extracción de órganos, entre otros fines ilícitos. Este delito afecta a personas, principalmente mujeres, niñas, niños y adolescentes, aunque también impacta a hombres y adultos en situaciones de vulnerabilidad.
- 4. DERECHOS DE LA MUJER:** Son un conjunto de derechos humanos fundamentales que buscan garantizar la igualdad de género, la protección y el respeto de las mujeres en todas las esferas de la sociedad, así como su plena participación en la vida política, económica, social y cultural. Estos derechos están consagrados en la Constitución Política de Colombia y en una serie de leyes y normativas que el Estado ha desarrollado, además de los compromisos asumidos en tratados internacionales.
- 5. DERECHOS HUMANOS:** Los derechos humanos son universales e inherentes a todos los individuos de la sociedad en general, son independientes de la nacionalidad, sexo, genero, religión, color, idioma, origen étnico u otra condición, Dentro del CER Los Cedros, se pretendía fomentar en los estudiantes docentes y comunidad educativa ejercer la práctica de estos derechos en su diario vivir, con el fin de lograr una sana convivencia.
- 6. ABUSO SEXUAL:** Hace referencia a cualquier contacto sexual no deseado cuando algo te presiona para que tengas contacto sexual. En nuestro CER Los Cedros se reportaron algunos casos de los cuales se direccionaron a los entes encargados para su respectiva diligencia, se desempeñaron diferentes tipos de



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

intervenciones para fortalecer el autocuidado del cuerpo, factores de riesgos y denunciar ese tipo de hechos, dejando pautas de los efectos que conlleva a nivel físico emocional, social e intelectual.

7. **TRABAJO INFANTIL:** Afecta el desarrollo físico mental y emocional, que afecta su escolaridad e impide su espacio de recreación y moral, en nuestro CER Los Cedros no se reportaron casos, de igual manera se desarrollaron intervenciones sobre el tema en todos los estudiantes y comunidad educativa para su conocimiento y prevención.
8. **CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:** Es toda sustancia introducida en el organismo por cualquier vía de administración y produce una alteración a nivel del sistema nervioso central y altera procesos del pensamiento. Se presentaron en nuestro CER Los Cedros 11 casos, a lo cual se dieron acciones según está estipulado en el manual de convivencia y aviso a las acudientes legales de cada uno de los estudiantes y su debida activación de ruta, para ayudar a reforzar los factores de riesgos se ejecutaron actividades psicopedagógicas en los estudiantes y comunidad educativa desde orientación y los entes gubernamentales y coordinación de convivencia.
9. **ACOSO ESCOLAR:** Es un comportamiento de abuso y maltrato que ejerce un estudiante o un grupo de estudiante sobre otro(s) de sus compañeros, con el fin de intimidar mediante contacto físico o manipulación psicológica. En nuestro CER Los Cedros educativa se logró detectar diferentes casos relacionados a esta temática, para cual se hizo indispensable el abordaje en conjunto con docentes y estudiantes, con el fin de prevenir los diferentes tipos de abuso y sus efectos a nivel emocional y social.
10. **EMBARAZO EN ADOLESCENTES:** Es un embarazo que se produce cuando el cuerpo ni la mente en la adolescencia no se encuentran preparados, y se da en una edad de adolescencia inicial o la pubertad. Dentro del CER Los Cedros educativa se evidencio un caso, y se realiza el debido acompañamiento desde orientación y coordinación de convivencia, por otra parte, se realizaron espacios de reflexión resaltando los efectos y consecuencias de los embarazos en adolescentes y su incidencia en su proceso educativo. Desde el autoconocimiento de la anatomía de su aparato reproductor, funciones y diferentes métodos de planificación para prevenir embarazos a temprana edad. Así mismo los entes externos plantearon diferentes intervenciones de acuerdo a la edad de los estudiantes.
11. **ANSIEDAD Y DEPRESIÓN:** La ansiedad es un sentimiento de miedo, temor e inquietud de que algo va a pasar o va a suceder por lo tanto el individuo se muestra inquieto, tenso y tiene palpitations fuertes, por otro lado, la depresión se caracteriza por la pérdida de interés en el desarrollo de sus actividades diarias,



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

así como la incapacidad para llevar a cabo las actividades de su vida cotidiana. En el CER Los Cedros educativa se presentaron dichos casos en relación con esta temática, los cuales fueron remitidos al profesional externo de la salud, acompañamiento y seguimientos desde orientación y coordinación de convivencia y académica. Además, se realizó intervenciones educativas en cada aula de clase promoviendo los cuidados de la salud mental y se dieron pautas para implementar hábitos saludables.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

CONCLUSIONES

Este plan es una herramienta estratégica y necesaria para combatir la violencia en todas sus formas, garantizando la protección y el bienestar de este grupo vulnerable. A través de acciones integrales y colaborativas entre el gobierno, las instituciones educativas, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad, se busca generar entornos seguros, preventivos y protectores que fomenten el desarrollo integral de los NNAJ. El plan se enfoca en la prevención primaria como pilar fundamental, involucrando la educación, la sensibilización y el empoderamiento de la población. Asimismo, promueve una respuesta eficaz en la atención de las víctimas, fortaleciendo los sistemas de protección y acceso a la justicia. La implementación de este plan es un compromiso no solo con los NNAJ, sino con la sociedad en su conjunto, ya que la erradicación de la violencia permite construir una sociedad más equitativa, justa y pacífica.

Este esfuerzo debe ser sostenido en el tiempo, con un monitoreo constante y adaptaciones necesarias que respondan a las realidades cambiantes, para asegurar que cada niño, niña, adolescente y joven pueda vivir en un entorno libre de violencia, desarrollándose plenamente como sujetos de derechos, de acuerdo a la normatividad vigente sobre la convivencia escolar, específicamente en la Ley 1620 de 2013 (Ley de Convivencia Escolar), mediante la cual se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar y su Decreto reglamentario 1965 de 2013, como contribución a la garantía de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos (DHSR) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) y la disminución de los factores de riesgo asociados a la vulneración de estos derechos.

El CER Los Cedros de acuerdo a los diferentes tipos de situaciones presentadas, estableció diferentes herramientas psicoeducativas en coalición de la comunidad educativa, entes gubernamentales, orientación y coordinación de convivencia para promocionar, prevenir y mitigar la incidencia de casos dentro de nuestro CER Los Cedros, creando espacios reflexivo, didácticos y terapéuticos con el fin de fortalecer, el valor, dignidad y respeto del ser humano en todas sus esferas física, mental, emocional, intelectual y espiritual.

Las actividades que en su momento se plantearon, se ejecutaron efectivamente con un porcentaje 100%, aplicando las estrategias, para alcanzar a abarcar estas intervenciones en la población a nivel general, dando cumplimiento a los proyectos transversales obligatorios e institucionales, reforzando en los estudiantes sus proyectos de vida, autocuidado, autoestima e identificación de los diferentes factores de riesgos y redes de apoyo a las cuales pueden acudir, como los son el personal, Comisaria de Familia, entre otros.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

EVIDENCIAS





CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1





CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1





CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 del 12 de abril del 2005

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

